264350

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 853
QUILLON, jueves 17 agosto 2017

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL DARIO FABBRI LIMITADA RUT:76.176.425-K

LA SUMA DE $:84.091
Y SON:OCHENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 01 MAQUINA TERMOLAMINADORA, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-311-CM17, FACTURA NRO.: 47049, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES. EJECUTORES DEL PROGRAMA. SRTA. MARCIA GONZALEZ Y SR. PABLO ASKEN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140547		Aplic. Fondos Mas AM autov	84.091			
1110305		Banco Corpbanca - Fondos I		84.091	76176425-K	C-0
		TOTALES :	84.091	84.091		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 25 AGO 2017 Director Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLÓN

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME